	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO INVITACION A COTIZAR	
	CODIGO: R-43-P-CC-34	VERSION: 2

RECTORÍA

INVITACIÓN A OFERTA PRIVADA No. 112 DE 2010
COMPRA GLOBAL

Señores:

SURTIDORA HOSPITALARIA LTDA.
Dirección: Cra. 24 No 47-72
Teléfono: 8859134- 8862303 Fax 8810377 ext 12
Correo electrónico: calmedic@une.net.co
Ciudad: Manizales

ANDITECNICA
Dirección: Calle 32E No 78-73
Teléfono: 4164040 4164022
Correo electrónico: anditec@epm.net.co
Ciudad: Medellín

TECNOMEDICAS SA.
Dirección: Carrera 43 A N 5ª-17
Teléfono: 5240015
Correo electrónico: tecnomedicas@emcali.net.co
Ciudad: Cali

G. BARCO S.A.
Dirección: Calle 2 Sur No 46-87 Clínica las Vegas
Teléfono: 2687982 Fax 2689621
Correo electrónico: medellin@gbarco.com.co
Ciudad: Medellín

SU EQUIPO LTDA
Calle 22 No 7-34 Pereira
Tel. 3357390

QUIRUFARMA
Cra 28 B No 69-55
Teléfono 8870671
Manizales

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

VINALAB
Calle 67 No 9 A 60
Teléfono 8754357
Manizales

BIOSYSTEMS ANTIOQUIA S.A.
Transv 5 A Bo 45 -118
Teléfono 3120700
Medellin

CALDAS MEDICAS
Cra 24 No 47-74
Teléfono 8859134
Manizales

ASUNTO

Invitación a cotizar el suministro de material quirúrgico para las diferentes dependencias de la Universidad de Caldas

FECHA DE APERTURA: 24 MAYO 2010, a las 5:00 p.m.

FECHA DE CIERRE: 28 MAYO 2010, a las 12:00 m.

GENERALIDADES:

1. El proponente debe encontrarse inscrito en el banco de proveedores de la Universidad de Caldas, para lo cual podrán verificar el procedimiento y los requisitos en el link contratación, inscripción banco de proveedores, de la página principal de la Universidad de Caldas www.ucaldas.edu.co
2. De todas formas con la presentación de su oferta deberá anexar documento donde el representante legal manifieste bajo la gravedad de juramento que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, que impidan su participación en el proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
3. Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el representante legal del proponente, indicando su nombre, cédula de ciudadanía, NIT, Fax y correo electrónico de contacto
4. Los precios cotizados deben contener todos los impuestos, que puedan causarse con ocasión del contrato, de acuerdo con la modalidad de entrega, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).

5. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del contratista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Suministro de los siguientes elementos:

PRODUCTO	CANTIDAD
APLICADORES DE ALGODÓN	50 BOLSAS * 20 UND
CUCHILLAS BISTURI NO 10 Y 23	200 UNIDADES DE CADA NRO
CUREBAND SURTIDO	5 TUBOS * 5 ROLLOS
FRASCOS MUESTRA LABORATORIO	200 UND
GASA HOSPITALARIA * 100 YARD	10 UNIDADES
GEL ULTRASONIDO * 3800 ML	1 GARRAFA
GUANTES ESTERILES 6 ½ y 7	5 CAJAS DE CADA NRO
GUANTES DE EXAMEN TALLAS S y M	5 CAJAS DE CADA NRO
JABON DESINFECTANTE QUIMIBEN * 3800	6 GARRAFAS
JERINGA DESECHABLE * 60 ML	24 UNIDADES
JERINGA DESECHABLE * 10 ML	250 UNID
JERINGA DESECHABLE * 5 ML	300 UND
JERINGA DESECHABLE * 2 ML	500 UND
JERINGA DESECHABLE * 1 ML	300 UND
LAMINAS PORTAOBJETOS * 50 UN	4 CAJAS
SONDA NELATON CALIBRE 6	36 UND
MICROTAINER CON EDTA (BD)	300 UND
TUBO ENDOTRAQUEAL NRO 6	8 UND
VENDAS DE GASA 4* 5 YAR	36 UNID
VENOCLISIS MICROGOTEO	100 UND
SAFIL NRO 2/0	36 UNID
CATTER I.V. Nro 22 B.D.	300 UND
CATETER I.V. No 20 B.D	300 UND
CATETER I.V. 24 B.D.	200 UND
Mascarilla reservorio de Oxigeno bebe (resucitador de bebe) Ref. 840029. Paquete x 10 Udes	1 PAQUETE X 10 UNIDADES
Bolsas para pulmón Pediátrico	5 PAQUETES X 10 UNIDADES

El oferente deberá tener disponibilidad de los elementos ofrecidos y deben ser entregados en la sede o dependencia de la Universidad que lo requiera, de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato.

El oferente que resulte favorecido en ningún momento podrá incrementar o variar el precio de los elementos cotizados, los cuales se mantendrán vigentes durante la vigencia del Contrato de suministro. En caso de ser necesario, dicho incremento se concertará entre las partes, con la debida antelación.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para adjudicar el contrato, la Universidad tendrá en cuenta el siguiente factor de evaluación:
Precio de la oferta ante de IVA.

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

1. Precio de oferta, antes de IVA: La Universidad otorgará 100 puntos a la propuesta que, luego de sumar los precios de los elementos comunes, presente la propuesta económica antes de IVA más favorable. A las demás propuestas se les asignará un puntaje ponderado de acuerdo con su diferencia frente a la propuesta del máximo puntaje y según regla de tres.

PRESUPUESTO

El contrato será cubierto con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 057 del 19 de enero de 2010 hasta por \$5.000.000 y CDP No 836 del 22 de abril de 2010 hasta por \$465.000 para un total de \$5.465.000

ADJUDICACIÓN

La Universidad adjudicará el contrato al proponente que haya obtenido el mayor puntaje, de acuerdo con el factor de evaluación.

La Universidad se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, ampliar plazos o declarar desierta esta convocatoria.

LEGALIZACIÓN:

El oferente a quien se adjudique el contrato, dentro de **los 5 días siguientes** a su firma, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Autorizar le descuenten el 1,5% antes de IVA por concepto de estampilla Pro-Universidades de Caldas y Nacional.
2. Constituir a favor de la Universidad de Caldas, una póliza que garantice el cumplimiento del contrato, por el equivalente al 20% de su valor total, vigente por el término de su ejecución y dos meses más. Constituir póliza que garantice la calidad por el 50% del valor total, vigente durante su ejecución y un año más.
3. Constancia actualizada de encontrarse a paz y salvo por concepto de salud, pensiones y parafiscales.

FORMA DE PAGO:

La Universidad cancelará al contratista mensualmente, conforme al valor facturado, previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

La Universidad no aceptará solicitudes de pago de anticipos, ni aquellas que involucren el valor de los servicios de transporte, se cancelará conforme se describió en el párrafo anterior.

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Son causales de rechazo de las propuestas:

No acompañar la propuesta con los documentos donde se encuentren las especificaciones técnicas, ni aquellos de donde se establecerán los puntajes para los factores de evaluación.

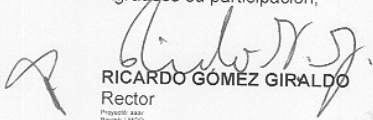
Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

Entregar la propuesta por fuera del plazo establecido para el efecto.

ENTREGA DE PROPUESTAS

La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado a la Calle 65 No 26-10 Universidad de Caldas, Vicerrectoría Administrativa, indicando en su exterior "CONVOCATORIA A OFERTA PRIVADA No. 112 DE 2010".

Agradece su participación,


RICARDO GÓMEZ GIRALDO
Rector

